

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA COMPAÑÍA KOLOSAGRO S.A.

1.- Identificación y Objeto social de la compañía.-

Descripción del Negocio y Operación.

“KOLOSAGRO S.A.” Es una compañía constituida en la República del Ecuador y dio inicio a sus actividades el 23 de Diciembre de 2008. Su actividad principal es de cultivo de Maíz, Arroz, Sorgo, etc.

El capital suscrito de la compañía es de \$ 800,00 (dólares americanos), divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- De la Representación Legal.-

“KOLOSAGRO S.A.” Designa al Dr. Egbert Spaans, con cédula de identidad No. 0927235895 como su representante legal.

3.- Aplicación de Normas Legales y Disposiciones.-

La compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario interno, resoluciones institucionales, conexas, afines y complementarias.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, se emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) según el artículo tercero, se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010, estableciéndose tres condiciones para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (Pymes).

En base a estas disposiciones, la compañía debe preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para Pymes) en el ejercicio 2013.

4.- Resumen de las principales políticas contables.-

Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la Estructuración de sus Estados Financieros.

Efectivo y Equivalente al Efectivo

La compañía para efectos del Estado de Flujo de Efectivo considera como efectivo y equivalente al efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

Provisión de Cuentas Incobrables

La compañía al cierre del ejercicio no realizó provisión conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno (1%) anual del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, debido a que no se ha realizado ninguna facturación.

Propiedad Planta y Equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y a su vida útil, de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

- 20 años Edificios
- 10 años Maquinaria y Equipo
- 10 años Equipo de Oficina
- 10 años Muebles y Enseres
- 5 años Vehículos
- 3 años Equipo de Computación

5.- Impuesto a la Renta.-

La tasa corporativa de impuesto a la renta en el Ecuador es del 22% para el ejercicio económico 2013.

6.- Entorno Patrimonial.-

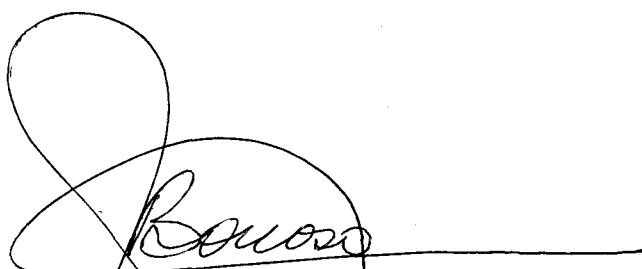
La compañía al 31 de Diciembre del 2013 registra un patrimonio neto de USD (6.076,63) que incluye el capital social y resultados de ejercicios anteriores.

7.- Reconocimiento de los Ingresos.-

El ingreso por ventas es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes hayan sido transferidos al comprador.

8.- Costos y Gastos.-

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano.



CONTADOR GENERAL
JUAN ISRAEL BONOSO TORRES
RUC No. 0914333455001